

El siglo XX. La revolución deportiva de las mujeres

Milagros García Bonafé

Profesora de Teoría e Historia.

Directora del GEDE (Grupo de Estudios de Mujer y Deporte), INEFC-Barcelona

Abstract

The changes carried out by women during the 20th century in all fields, from work to study, would be incomplete without female representation in the sporting field. The advances and gains of all type have their origin in the proliferation and expansion of women in physical practices. In relation to the role played by women in sport it is necessary to reflect on the difficulties they have had to overcome to achieve their integration, which were not any less than those they suffered in other areas of society.

Key words

sport, women, society

Resumen

La evolución hecha por las mujeres a lo largo del siglo XX en todos los ámbitos, desde el trabajo a los estudios y su inserción en la sociedad, no hubiera sido completa sin la presencia femenina en los campos deportivos. Las mejoras y conquistas de todo tipo están en el origen de la proliferación y expansión de las prácticas físicas de las mujeres. Al tratar el papel de las mujeres en el deporte se ha querido reflexionar sobre las dificultades que han tenido que superar hasta alcanzar su integración, que no han sido menos que las sufridas en otros ámbitos de la sociedad.

La construcción de la mujer moderna (s. XIX-XX)

El siglo XX culminará toda una serie de cambios de tipo social y material que se iniciaron a mediados del siglo XVIII y a lo largo del XIX como la industrialización, las mejoras en las vías de comunicación, las mejoras técnicas, el impulso de las ciencias y un largo etc., que cambiaron los modos de vida. A pesar de todos estos avances las mujeres no notaron una mejora en su papel social, que continuaba res-

tringido a la familia: el hogar, el cuidado de los niños, los maridos y los familiares más cercanos. Además, la ley basada en el derecho romano situaba a las mujeres en clara inferioridad con respecto a los hombres, ya que no estaban reconocidas como personas jurídicas, y dependían del marido para poder "administrar" su propia vida.

Esta situación se encuentra en el origen de los primeros movimientos sufragistas, que hacia finales del siglo XIX, hicieron notar su protesta y reclamaron el derecho más elemental de los países democráticos el del voto, que les era negado, y que ya había sido reclamado en 1791 cuando Olympe de Gouges proclama la **Declaración de los derechos de las mujeres y de la ciudadanía** en plena Revolución Francesa.

A partir de la mitad del siglo XIX las mujeres estuvieron presentes en los movimientos reivindicativos femeninos, en 1857 las **socialistas utópicas de Cádiz** reivindicaron la emancipación de las mujeres, en 1861 **Concepción Arenal** reivindica la capacidad intelectual y profesional femenina, en 1872 **El Congreso Obrero de Zaragoza** reconoció el derecho de las mujeres al trabajo extradoméstico; el siglo acabó

con la denuncia en 1892 de la escritora Pardo Bazán de la discriminación de las mujeres en el ámbito educativo. "Cuando las mujeres fueron a matricularse por primera vez (siglo XIX) en las universidades europeas resultó que no estaba prohibido: *ni tan siquiera estaba prohibido*, por qué no se había pensado que lo llegaran a hacer nunca. Y se interpretaba como «masculinismo» la apropiación de las posibilidades *humanas* por que se había identificado lo meramente humano con lo que era propio del barón".¹

En el último tercio del siglo XIX, las mujeres se convierten en el centro de estudios y de discusiones: ¿Qué les convenía a las mujeres?, ¿Era aceptable su inclusión en el mundo laboral?, ¿Era necesario que estudiaran?, ¿Era necesario que practicasen deporte?, ¿Qué deportes les convenían? Estas preguntas escondían una inquietud frente a una situación, que la sociedad del momento, no sabía como afrontar.

En los aspectos sociales es necesario remarcar la presencia, muy numerosa, de las mujeres obreras en los países industrializados, a pesar de que esta situación no favoreció su independencia por que el movimiento obrero ha sido durante mucho tiempo reticente a la igualdad de las mujeres, a pesar de la intensa acción de algunas líderes feministas, como Clara Zetkin que, entre otras cosas, lanzó (en 1910) el Día Internacional de las Mujeres.

Las historiadoras del trabajo de las mujeres han demostrado la multiplicidad de formas que adopta a lo largo del tiempo su actividad laboral, así como la lógica social de la división sexual del trabajo. De esta manera, pronto se cuestionó la oposición entre trabajo en el sí de la unidad doméstica o familiar y el trabajo asalariado. Michelle Perrot, Arlette Farge, Joan Scott, entre otras historiadoras, han demostrado como el trabajo de las mujeres, antes incluso de la industrialización febril y del aumento de los servicios, nunca se ha reducido total-

mente a las labores efectuadas dentro del hogar, a pesar de que estas hayan sido el elemento fundamental en todos los sentidos. También, a la inversa, el trabajo a domicilio tampoco ha desaparecido nunca con la concentración industrial y la terciarización de la economía. Precisamente, el acento puesto en la separación entre hogar y trabajo ha acentuado las diferencias entre hombres y mujeres, y a hacer de la mujer trabajadora un problema social. La oposición entre mano de obra masculina y femenina, creada a lo largo del siglo XIX, da lugar a la separación entre un asalariado regular masculino y un asalariado esporádico femenino, la actividad del cual se despliega primera y fundamentalmente en la esfera doméstica.²

A principios del siglo XX, las ocupaciones a las que podían acceder la mayoría de las chicas solteras, que necesitaban trabajar, eran el servicio doméstico y el trabajo en las fábricas para las mujeres de clase baja. Pero, dependiendo de la clase social las oportunidades no eran las mismas. "Desde finales del siglo XIX habían empezado a abrirse para las mujeres otras ocupaciones laborales, dentro siempre del sector terciario, que tenían en común el hecho de requerir un cierto nivel de instrucción: el año 1882 correos y telégrafos comienzan a admitir mujeres en sus plantillas y el año 1918 lo hace la administración pública, (...) las profesiones liberales también empiezan a abrirse tímidamente a las chicas en trabajos como, maestra, comadrona o enfermera".³

Esta obertura al mundo laboral provocará "la feminización de las labores burocráticas auxiliares que se apreciará con la expansión administrativa y una mayor escolarización de las chicas (...) El trabajo de la oficina se considerará especialmente adecuado para las mujeres, debido a su carácter *sedentario* y de su necesidad de paciencia y de resolución de labores rutinarias".⁴

Por otro lado "cuando las mujeres de clase media-alta, hagan otro planteamiento, en el momento de acceder a algún trabajo extra-doméstico, lo harán por motivaciones individuales (como deseo, por ejemplo, de disfrutar de independencia económica o por razones profesionales) y no como las clases bajas, en las que el motivo, generalmente, es la mejora de la posición y calidad de vida de la familia, y como tal ayuda, se considera que puede intensificarse o interrumpir, según las conveniencias del colectivo familiar".⁵ Cabe destacar, que en la misma época, finales del siglo XIX principios del XX, apareció otro fenómeno importante: el movimiento femenino, que daría paso a otro tipo de mujer, "una nueva mujer independiente, con educación superior y económicamente autónoma que rechazó el culto a la verdadera feminidad. Sin embargo su legitimización fue amargamente debatida por las otras mujeres y los hombres durante la primera mitad del siglo XX".⁶ La coincidencia en el tiempo de los movimientos de mujeres y la aparición de las primeras deportistas no significó un acto de reivindicación femenina en lo que respecta a la práctica deportiva, la existencia de otros temas más prioritarios reclamaban su atención; el derecho a los estudios, al trabajo y al voto, constituyeron los terrenos, donde las mujeres, iniciaron sus reivindicaciones.

Como podemos ver los inicios del siglo XX, serán el inicio de una carrera en contra de los prejuicios, de todo tipo, e intereses que habían creado un abismo convivencial y artificial entre el mundo masculino y femenino. De la profunda discriminación se pasó a la lucha reivindicativa que, con el paso del tiempo, ha significado la ganancia de una igualdad frente a la ley, pero, que aún no ha modificado en profundidad, los comportamientos estereotipados en relación a los roles sexuales masculinos y femeninos.

¹ Julián Marías, *La mujer en el siglo XX*. Madrid: Alianza Editorial, 1980.

² Ver, para la historia del trabajo femenino: Françoise Battagliola, "Histoire du travail des femmes". *La Découverte*, París 2000. Sobre la situación del trabajo femenino en la Unión Europea en el último tercio de siglo XX, ver Maruani, Margaret: "Travail et emploi des femmes". *La Découverte*, París, 2000.

³ Dolors Comas i Argemí y otros, *Vides de Dones*, Barcelona: Ed. Altafulla, p. 70.

⁴ *Ibid.*, p. 70

⁵ Susana Narotzky, *Trabajar en familia. Mujeres hogares y talleres*, Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 1988.

⁶ Citado por Carmen Díaz Mintegui, "Deporte y construcción de las relaciones sociales de género", *Gazeta de Antropologia*, 1996, p. 96.

Paralelamente el deporte que, desde el 1860 fecha en la que las primeras federaciones comenzaban a expandirse, iniciaba su gran desarrollo. Como consecuencia de esta presencia del deporte en la sociedad, una minoría, empezaba a ver con buenos ojos, que las mujeres, practicasen algunos deportes, siempre que no fuesen excesivamente competitivos, y que se adaptasen a las "características" de la fisiología femenina. Pero ni la ciencia médica ni la sociedad civil, en general, veían bien la figura de la mujer deportista, los primeros no encontraban en el deporte una actividad recomendable para la salud de las mujeres dada su constitución, y por otro lado, la sociedad tampoco admitía la figura de una mujer decidida, segura e independiente que es la que el deporte construía. Así, cuando se empieza a recomendar la práctica física para las mujeres de principio de siglo, como por ejemplo el excursionismo, se hace por unas razones exclusivamente eugenísticas: mejorarla salud de las futuras madres y en consecuencia de los futuros hijos.

Esta visión higienista y utilitaria entorno a las prácticas físicas más adecuadas para las mujeres será constante a lo largo del tiempo, y estará más o menos acentuado dependiendo de las necesidades que tengan los Estados a la hora de aumentar la tasa de nacimientos.

A pesar de todas estas posiciones que no favorecían la difusión del deporte entre las mujeres, algunas ya habían empezado a iniciarse en una práctica que estaba mucho más extendida entre los hombres. Las propiedades curativas del agua salada y la brisa marina acercó a las hijas de la burguesía a los balnearios y a las playas. "La hidroterapia del agua de mar podía mejorar la esterilidad, el catarro o el estreñimiento (...), pero, sobre todo curaba los dolores derivados de las tensiones, el estrés y la contaminación de las ciudades, y que variaban desde la depresión, la languidez clorótica y la hipocondría, incluso la neurosis, los delirios y otros trastornos nerviosos".⁷

La bicicleta también está en el origen de la difusión de las prácticas físicas femeninas de principios de siglo, pero sin olvidar a los detractores que no consideraban esta práctica adecuada para las mujeres. La bicicleta se veía como un elemento que acabaría por trastornar las costumbres y los modales, y estas acabarían por afectar sobre todo a las mujeres, que optaron por su práctica y la utilización de los bombachos inventados por las feministas de Nueva York en 1849. "Incluso aquellos que se deshacían en alabanzas a *las nuevas ruedas de progreso* se daban cuenta de que, vestidas con bombachos de terciopelo, las mujeres empezaban a parecerse a los hombres". Pero las mujeres, a pesar de las numerosas opiniones en contra, encontraron en la bicicleta un elemento de libertad que les permitió vivir a la velocidad de los momentos; no es de extrañar que la presidenta del Congreso Feminista de 1896, levantara su copa para brindar por «la igualitaria y niveladora bicicleta» que estaba a punto de liberar a su sexo".⁸

El siglo xx se inició en el terreno deportivo con la participación de las mujeres en los Juegos Olímpicos en las pruebas de golf y tenis; la tenista Charlotte Cooper de Gran Bretaña se convierte en la primera campeona olímpica. Y las canadienses escalan las Montañas Rocosas.

La presencia de las mujeres en la sociedad

La lucha de las mujeres feministas para conquistar el derecho al voto, prácticamente en todos los continentes, sobre todo en Estados Unidos y en el Reino Unido (hay sufragistas que a principios del siglo llegan incluso a la huelga de hambre), y La Revolución de Octubre de 1917, supusieron una conmoción que impulsó las luchas por la emancipación de las mujeres.

La Primera Guerra Mundial impulsó sus voluntades pacifistas y en 1915, en pleno conflicto mundial, el Congreso Pacifista de La Haya dará lugar a la creación de la

primera Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad que fue presidida por la americana Jane Addams, que en 1931 recibió el Premio Nóbel. La guerra también contribuyó a legitimar el derecho al trabajo de las mujeres, dado que estas debían reemplazar a los hombres que habían marchado al frente, circunstancia que aceleró la obtención del sufragio femenino.

En los países industrializados, especialmente durante los años veinte, el cuerpo femenino adquiere una gran libertad de movimientos: se abandona la utilización del corpiño, las faldas se hacen más cortas, al igual que los cabellos, etc., dando lugar a una especie de modernismo a la "garçon" que domina algunos ámbitos burgueses, sobre todo, en ciudades como París, Berlín o Nueva York y que, con el tiempo, se exporta a otros lugares.

Esta dinamización y comodidad de la moda facilitará, enormemente, la presencia cada vez más numerosa de las mujeres en el ámbito deportivo.

Los Juegos Olímpicos ampliaban las pruebas en las que podían participar las mujeres, a pesar de la oposición de personajes tan influyentes como Pierre de Coubertin, restaurador de los Juegos Olímpicos modernos, que opinaba "... en cuanto a la participación femenina en los Juegos, soy contrario a ella. Ha sido en contra de mi voluntad que se les haya admitido en un número de pruebas cada vez mayor".⁹

A causa de esta negativa la Federación Deportiva Femenina Internacional organizó los primeros Juegos Olímpicos para mujeres en París, asistieron 20.000 espectadores y se establecieron 18 records mundiales de atletismo en un mismo día.

En 1924 una representación femenina participó en los Juegos Olímpicos en las pruebas de tenis, las seleccionadas fueron la catalana Rosa Torres y una jovencísima Lilí Álvarez. En los Juegos Olímpicos de 1928 las mujeres eran admitidas en tres pruebas de atletismo. El mismo año, 1928, el interés creciente de las mujeres por la práctica deportiva se materializa en

⁷ Eugen Weber, *Francia, fin de siglo*. Madrid: Editorial Debate S.A. 1989, p. 234.

⁸ *Ibid.* p. 262.

⁹ Pierre Coubertin. *Ideario Olímpico. Discursos y ensayos*. Madrid: INEF, 1973, p. 70.

España con la aparición del primer club femenino del que tenemos noticia, el Club Femenino de Deportes, fundado en Barcelona por la promoción y la divulgación del deporte entre los jóvenes de clase media y baja, a pesar que los objetivos eran formar madres saludables, adecuadamente educadas y con una sólida preparación física. En el año 1929 el mundo del deporte femenino español contará con la victoria de Lili Álvarez en dobles de tenis en el Roland Garrós.

La situación mundial se verá afectada por la crisis de 1929 y sus repercusiones negativas en todo el mundo. Esta situación cortará el impulso tomado por las mujeres, y se volverá a revalorar el modelo de mujer sometida a la autoridad del hombre. En el caso español la Depresión actuó como un revulsivo que aceleró la profunda crisis política de la Dictadura de Primo de Rivera. La crisis de 1929 quedó, en sus aspectos más generales, relacionada con el cambio político que abrió el escenario democrático en el Estado Español y que acabó con la proclamación de la segunda República que, evidentemente, repercutió positivamente en la situación de las mujeres.

La modernización del Estado. Las mujeres y el deporte

La Segunda República adoptó una serie de medidas que significaron grandes avances en el reconocimiento de los derechos de las mujeres: derecho al voto, al divorcio y, en Cataluña, el derecho al aborto. En 1931 se celebró el Campeonato de España de atletismo femenino, en 1933 los de natación, esquí, fútbol, cross, hockey, etc.¹⁰

Los clubes y asociaciones femeninas, como "Las Legionarias del Deporte y de la salud" o la Sociedad Femenina de Atletismo proliferan por todo el territorio español. Las publicaciones deportivas y las secciones de deporte de algunos diarios empiezan a referirse al deporte femenino destacando los aspectos técnicos que predomi-

nan sobre la anécdota y el comentario frívolo, que había marcado el estilo del periodismo que trataba al deporte femenino hasta aquel momento. De todas maneras la deportista era tratada, por la prensa, de manera galante, y se hacía referencia más a su belleza que a su competencia.

La natación y el tenis agrupan a un gran número de participantes pero, en general, las deportistas participaban en diferentes modalidades como, por ejemplo, Manolita Pérez campeona de 100 metros libres que además practicaba casi todas las modalidades atléticas: carrera de vallas, lanzamiento de jabalina, de disco, etc., o la misma Lili Álvarez que practicaba, además del tenis, deporte en el que fue campeona de España en 1941, el ciclismo y esquí.

A pesar de la presencia de numerosas mujeres en el ámbito deportivo, era necesario explicar a la sociedad que el deporte no alejaba a las mujeres de su función primordial de madre y esposa, y la mayoría de deportistas, incluso de nivel internacional, abandonaban la práctica cuando se casaban o como máximo cuando tenían el primer hijo.

La derrota de la II República en la guerra civil española significó la pérdida de los derechos democráticos conseguidos por las mujeres anteriormente, sobre todo los avances conquistados por el Frente Popular (1936-1939), período en el que las "Mujeres Libres" fue un referente constante.¹¹ Cuando ganó la guerra, el franquismo, en seguida adoptó el modelo exaltado por el nazismo y el fascismo.

El lugar en la sociedad que el franquismo adjudicará a las mujeres, hizo que las prácticas físicas para las chicas en edad escolar fueran reducidas a la práctica de aquellos deportes que se consideraban adaptados a su condición social y biológica y, al papel de madres y esposas sometidas a la voluntad del marido, del que dependerán legalmente. Las pocas mujeres adultas, que hacían práctica deportiva, lo abandonan en el momento de casarse, al igual que la mayoría de trabajos, a excepción de las obreras y las trabajadoras do-

mésticas. Para asegurar que se cumplían los programas de actividad física se creó un organismo encargado de velar por su desarrollo. La Sección Femenina se hizo cargo hasta su desaparición en 1975 de la formación física de las chicas y jóvenes españolas.

Durante la Segunda Guerra Mundial las mujeres volvieron a reemplazar a los hombres en la actividad productiva pero, al finalizar la guerra, una fuerte presión social las obligará, en gran parte, a "volver a casa para protagonizar el fenómeno -necesario- del "baby boom". Las actividades físicas serán una vez más utilizadas con finalidades de mejora de la salud de las mujeres para tener hijos sanos y fuertes. No obstante, es evidente que el fuerte crecimiento económico de la postguerra, el período denominado "treinta años gloriosos" (1945-1975), en los que el capitalismo crece como nunca lo había hecho antes, acelera la inserción profesional de las mujeres, lo que contribuye a su mayor participación política y a la expansión de la participación de las mujeres en las actividades deportivas.

En el año 1934, en Londres, se celebran los cuartos y últimos Juegos Femeninos, y desaparecen en 1936, cuando fueron incluidas nuevas pruebas para mujeres en los Juegos Olímpicos.

La maternidad empieza a no ser obstáculo para la práctica deportiva de alto nivel y en 1948 Fanny Blankers-Koen de los Países Bajos fue la primera mujer-madre que fue coronada como campeona olímpica, pero la función materna de las mujeres no dejaba de ser un elemento, que se consideraba como el principal impedimento para el rendimiento deportivo femenino. Las mujeres eran inferiores a los hombres por causas biológicas.

Cuando en 1945, la ONU declara que "a igual trabajo, igual salario" y, en 1948 declara también la igualdad entre los sexos en la "Declaración Universal de los derechos del hombre", se reconoce de manera implícita la obligación de los Estados de velar para que desaparezcan las desigualdades de todo tipo. En 1949 aparece *El segundo*

¹⁰ Ver Milagros García Bonafé, "Las mujeres y el deporte: del «corsé» al «chandal»", en revista *Sistema* n.º 110-111, noviembre 1992, pp. 37-53.

¹¹ Ver Mary Nash, *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil*. Madrid: Taurus, 1999.

sexo de la escritora francesa Simone de Beauvoir donde afirma que la "inferioridad" femenina no es biológica, sino social y, en 1963, la americana Betty Friedan analiza, en *La mujer mistificada*, el malestar de las mujeres en el hogar, encadenadas a los aparatos domésticos, y la culpabilización con la que viven las mujeres asalariadas, incluso en nuestros días, este sentimiento estará presente en muchas mujeres a la hora de decidirse a dedicar parte de su tiempo a una práctica física.

Pero, el camino iniciado por las mujeres, como si de una carrera se tratase, empieza a distinguir la meta, en 1960 durante los Juegos Olímpicos las mujeres fueron admitidas en la prueba de 800 metros, que había sido eliminada en los Juegos de 1928 por la llegada de dos mujeres colapsadas a la meta. Las pruebas de 3.000 y la maratón tuvieron que esperar hasta 1984.

Los años sesenta, fueron testimonio de cambios, de todo tipo. La "píldora" se comercializa a partir de 1960, lo que permite a las mujeres controlar su fecundidad. En América y Europa aparecen grupos contestatarios y movimientos antiimperialistas, una juventud progresista camina hacia la lógica de la liberación y lucha contra la opresión patriarcal de un capitalismo triunfante y en crecimiento continuo. Se crean "grupos de acción" de mujeres y, en 1968, estalla el *Women's Lib* o Movimiento de Liberación de las Mujeres que se extiende por todo el mundo, consolidándose ya de forma definitiva en un movimiento feminista mundial que llegará a todos los grupos sociales, profesiones y actividades de la sociedad.

El final del siglo XX. El deporte inteligente

Como consecuencia de toda la situación anterior, el deporte femenino iniciará una progresión en todos los terrenos. Las mujeres se incorporan al mundo científico y su presencia en los diferentes ámbitos deportivos, no sólo como practicantes sino como médicos, entrenadoras, psicólogas, etc. impulsa estudios para analizar las características femeninas a todos los niveles.

Los mitos sobre la inferioridad, tanto física como psíquica, de las mujeres, van dejando paso a una visión más real y científica. Las prohibiciones en nombre de una supuesta biología, que no les permita participar en según que deportes o que les impedía el paso a algunas pruebas, van desapareciendo. Las mujeres dependen de su voluntad y de las políticas deportivas de los Estados, para tener más o menos facilidades en el momento de acceder a prácticamente todas las modalidades deportivas de cualquier nivel.

La presencia de las mujeres en los Juegos Olímpicos han sido un indicador de la presencia femenina en el deporte de alto rendimiento, en los Juegos de Atlanta de 1996 la presencia de participantes fue de 3.626 mujeres de un total de 10.629 atletas, 32 % más que en los Juegos de Barcelona de 1992. Las ayudas a los países en vías de desarrollo, que el CIO, promueve, seguramente, repercutirán en una mayor presencia de las mujeres en los Juegos a lo largo de los próximos años.

A pesar de esta aceleración de los últimos años, y la demostración de sus capacidades, las mujeres deportistas no han accedido al Olimpo de los mejores atletas masculinos, las diferencias biológicas se continúan utilizando como un motivo de debate en la valoración de su rendimiento. La incursión de las mujeres en actividades en las que las cualidades físicas basadas en la fuerza y la velocidad, son determinantes, ha provocado que el deporte femenino esté considerado como de segunda categoría y, en consecuencia, premios y honores, espacios en los medios de comunicación, "sponsors", etc., tienen siempre menor cuantía y menos importancia. Por otro lado, la presencia femenina en lugares de responsabilidad deportiva es la asignatura pendiente que le queda al deporte para conseguir la igualdad real.

Llegado este momento la pregunta que surge es evidente: ¿Por qué las mujeres se han obstinado en una práctica en la que sus condiciones biológicas las hacen ser de inferior categoría? La contestación la podemos encontrar si analizamos el deporte desde una perspectiva más amplia que la puramente biológica.

Si lo observamos como un conjunto de acciones, en el que la resolución de los problemas no sólo se puede conseguir mediante una progresión en el entrenamiento de la eficacia física o, en función de las diferencias biológicas, sino utilizando una estrategia diferente que se adapte a las características del grupo participante.

Las mujeres han aportado al deporte una visión que va más allá del desarrollo de las cualidades físicas, las mujeres han transformado la práctica deportiva en un conjunto de acciones donde la inteligencia motriz, y el uso inteligente del espacio tienen como consecuencia que deportes como el tenis o el fútbol, por citar dos muy diferentes, hayan conseguido un nivel de competencia que la sola mejora física no puede conseguir.

Los inicios del siglo XX han sido testimonio de las pretensiones y presiones de las mujeres para acceder a la práctica deportiva, los inicios del siglo XXI son testimonio de la presencia de las mujeres en este mundo, en número evidentemente significativo, pero, sobre todo, en este momento el deporte de competición se ha beneficiado de una interpretación más rica y variada desde la perspectiva motriz, gracias a la participación de mujeres deportistas.

En el momento actual, y de forma general, a las mujeres les quedan pocas barreras para acceder a la práctica deportiva en, prácticamente todas sus modalidades, pero no debemos olvidar que el deporte de alto nivel es practicado por una minoría de personas que han de reunir unos requisitos físicos imprescindibles.

El deporte, en la actualidad, se ha convertido en un fenómeno que llega a la mayoría de la población, que participa de este hecho desde situaciones muy variadas; espectadores, participantes, directivos, etc. El deporte "se ha diversificado mucho de manera que puede adaptarse a gustos muy variados. De ser un sistema cerrado, con códigos y valores uniformes, ha explotado convirtiéndose en un sistema abierto que da entrada a colectivos con motivaciones diferenciadas. En deporte se reflejan sensibilidades contemporáneas (salud, diversión, amor a la naturaleza.) (...) Se considera que forma



parte de los bienes culturales a los que toda persona puede acceder con el fin de que el derecho a la igualdad esté garantizado".¹²

Creemos que en esta transformación y democratización de las prácticas deportivas las mujeres han tenido desde todas las perspectivas, un papel importante. Si el deporte de competición se ha enriquecido gracias a la presencia de las mujeres, las actividades de ocio y salud tienen en ellas las principales usuarias. La deportización de nuestra sociedad sería impensable si el colectivo femenino no hubiera apostado y luchado por ocupar un lugar en él. Una vez conseguida la normalización de las mujeres en el ámbito del deporte queda conseguir que el número de practican-tes deportivas, sea cual sea su ámbito aumente.

Las políticas educativas han iniciado una serie de medidas y trabajos para conseguir este hito, dado que los trabajos realizados, sobre el tema, indican que las jóvenes españolas, entre 11 y 15 años, son las que menos actividad extra-escolar hacen de los países europeos seguidas por las de los países del Este.¹³ Sin embargo este tema debido a su alcance deberá ser tratado en otro momento.

Bibliografía

- Battagliola, F.: "Histoire du travail des femmes". *La Découverte*, París, 2000.
- Comas y Argemí, D. y otros: "Vides de dones", Barcelona: Altafulla, 1990.
- Díaz Mantegui, C.: "Deporte y construcciones de las relaciones sociales de género". En *Gazeta de antropología*, 1996.
- Coubertin, P.: *Ideario Olímpico. Discursos y ensayos*. Madrid: INEF, 1973.
- García Bonafé, M.: "Las mujeres y el deporte: del 'Corsé' al 'Chandal'", en revista *Sistema 110-111*, noviembre 1992, pp. 37-53.
- Marías, J.: *La mujer en el siglo XX*. Madrid: Alianza Editorial, 1980.
- Maruani, M.: "Travail et emploi des femmes". *La Découverte*, París, 2000.
- Narotzky, S.: *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres*. Barcelona: Atafulla, 1990.
- Nash, M.: *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil*. Madrid: Taurus, 1999.
- Puig, N.; Heinemamm, K.: "Institucions públiques i desenvolupament de l'esport a Catalunya (1975-1994), Proposta d'un marc teòric interpretatiu". En *Acàcia*. Barcelona: Publicacions UB, 1995, pp. 123-143.
- Torres, E.: "Factores personales y sociales vinculados a la práctica físico-deportiva desde la perspectiva de género". Ponencia presentada en las *Jornadas sobre género y deporte*. Granada: Junta de Andalucía, 2001.
- CAAWS ACAFS:
http://www.caaws.ca/francais/fits_sillants/

¹² Núria Puig, Klaus Heinemamm: *Institucions públiques i desenvolupament de l'esport a Catalunya (1975-1994). Proposta d'un marc teòric interpretatiu*. Barcelona: Publicacions UB, 1995, pp. 127.

¹³ Ver Elisa Torres: *Factores personales y sociales vinculados a la práctica físico-deportiva desde la perspectiva de género*. Ponencia presentada en Las Jornadas sobre Género y Deporte, organizadas por la Junta de Andalucía, Granada, mayo 2001 (actas xerografiadas).